



**TUBOS REUNIDOS, S.A.**

COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES (CNMV)  
ATT. SR DIRECTOR DEL AREA DE MERCADOS

Amurrio, 27 de septiembre de 2013

Muy Sres. nuestros:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, pongo en su conocimiento que el Consejo de Administración de Tubos Reunidos celebrado ayer 26 de septiembre, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha aceptado el cese como miembro del Consejo de D. Joaquín Gómez de Olea Mendaro, vacante que ha sido cubierta, mediante nombramiento por cooptación, por D. Alfonso Barandiarán Olleros, ambos con la tipología de dominicales a propuesta del grupo accionarial Barandiarán.

Para cualquier aclaración o información adicional estamos a su entera disposición.

Atentamente

Jorge Gabiola